

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

38.

(Exp. 011080-000003-24) - Atento a lo solicitado por la Facultad de Veterinaria, a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal y al informe favorable sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido N° 348.24.

1) Asignar al Instituto de Producción Animal Veterinario por el ejercicio 2024 un monto de \$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) con cargo a la Partida Presupuestal "Fondo para Imprevistos".

2) Cometer a la Dirección General de Administración Financiera la realización de la trasposición correspondiente y la Dirección General de Planeamiento su confirmación.

(6 en 6)